



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

## R E C T O R A D O

Cochabamba, 27/02/2025  
Rect. 169/25

Señores  
**VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD FISCAL  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
La Paz.-

**REF.: ESTADOS FINANCIEROS UMSS GESTION 2024**

De mi consideración:

A través de la presente comunico a su autoridad que en sujeción al Art.48 de la Resolución Suprema No.222957, la Universidad Mayor de San Simón ha preparado los Estados Financieros de la gestión 2024, aplicando principios, normas y procedimientos establecidos en las Normas Básicas de los Sistemas de Presupuestos, Contabilidad Gubernamental Integrada y Tesorería y Crédito Público.

Por lo indicado, a efecto de cumplir disposiciones legales en vigencia, tengo a bien remitir según Resolución Ministerial N° 467/2021 del 31/12/2021 mediante el Sistema de Gestión Pública SIGEP, lo siguiente:

- Estados Financieros UMSS 2024
- AI-01/25 Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la UMSS al 31/12/2024
- AI-02/25 Informe de Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros de la UMSS al 31/12/2024
- AI-03/25 Auditoría Operativa al Cumplimiento del Programa Operativo Anual y Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH en la UMSS, gestión 2024.

Sin otro particular saludo a ustedes atentamente.

Boris Marcelo Calancha Navia  
**RECTOR**

cc. DAF; UAI;  
Dpto.Contabilidad